

TIRSACCOMUNICACIONES S.A.

INFORME DE GERENCIA

Señores de la Junta de Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias de la **COMPAÑÍA DE TIRSACCOMUNICACIONES S.A.** , pongo a consideración de ustedes señores accionistas el informe que corresponde al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, para que ustedes con su más acertado razonamiento aprueben o desapruében.

Actividades Realizadas

Señores Accionistas como es de su conocimiento hemos cumplido un año más de actividades de la compañía con la actividad económica de la EMISIÓN Y TRANSMISIÓN DE RADIO, generando ingresos y tratando de meternos más en el mercado de la publicidad.

Con las gestiones de la Compañía en el cual hemos podido cumplir con todas las obligaciones, tales como el buen manejo de lo administrativo para llegar a mejores resultados.

En lo relacionado con lo administrativo, de acuerdo a los estatutos de la Compañía, se ha dado fiel cumplimiento con todas las obligaciones, dotando de los elementos necesarios para la buena marcha del control interno y superación de la compañía. Estando al día con las obligaciones tributarias SRI. Superintendencia de Compañías y demás entidades de control de control.

Se ha cancelado todas las obligaciones correspondientes a los trabajadores a la vez se cumple con todos los reglamentos de seguridad.

CONCLUSIONES

En este año 2019 se ha cubierto las expectativas que se esperaba por los señores accionistas.

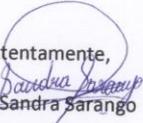
TIRSACCOMUNICACIONES S.A.

RECOMENDACIONES

Se recomienda seguir cumpliendo con las obligaciones a los que está obligada la compañía para con las distintas entidades de control.

Pongo a vuestra consideración el presente informe del año 2019 que concluimos, para que ustedes, aprueben o desapruében.

Latacunga, 13 de marzo del 2020

Atentamente,

Sta. Sandra Sarango
GERENTE GENERAL
CC: 0502969710